



*ANUNCIO de 17 de enero de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente sancionador n.º M/BA/2012/144, en materia de montes. (2013080256)*

Al no haberse podido notificar el acto administrativo identificado en el encabezamiento a Hormiexsa, SL, con CIF n.º B-81801045, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del acto, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Badajoz (ctra. San Vicente n.º 3, Apdo 217), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 17 de enero de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2013, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Distribución y venta de publicaciones de la Editora Regional de Extremadura". Expte.: RI123ER12192. (2013060217)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI123ER12192.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de distribución y venta de publicaciones de la Editora Regional de Extremadura.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE número 233, de 3 de diciembre de 2012.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Margen comercial del 55 por ciento.

5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha: 24 de enero de 2013.
- b) Contratista: D. José Luis Marín Caro.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe total: Margen comercial del 55 por ciento.

Mérida, a 30 de enero de 2013. El Secretario General (Resolución 2/8/2011 DOE n.º 154 de 10/8/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •

*RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación urgente, la contratación del servicio de "Traslado de puestos de trabajo desde las actuales sedes de la Consejería de Educación y Cultura a los módulos 4 y 5 del edificio administrativo "Mérida III Milenio", en Mérida". Expte.: SER1301001. (2013060230)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Cultura.
  - 2. Domicilio: C/ Santa Julia, núm. 5.
  - 3. Localidad y Código Postal: Mérida (06800).
  - 4. Teléfono. 924 007500.
  - 5. Telefax. 924 007572.
  - 6. Correo electrónico: contratacion@edu.juntaex.es.
  - 7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>.
  - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las catorce horas del octavo día natural, contado desde la publicación del presente anuncio en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.
- d) Número de expediente: SER1301001.